

Colima, Col., Noviembre 11 de 1920.

Sr.

General Don Alvaro Obregón.

Presidente Electo de los E.U. Mexicanos,

México, D.F.

Señor de nuestro respeto:

Ha llegado a nuestro conocimiento, que será hecha una insinuación a Ud., para que al nombrar Director General de Telégrafos, tenga Ud. en cuenta a un Sr. Trinidad W. Flores.

Creemos de honradez informar a Ud., de la manera más respetuosa, que, como consta en el archivo de la Dirección y a la mayoría del personal del Ramo, este Señor, es un hombre funesto para nuestro acrivillado gremio: preferido del Sr. Mario Méndez, obtuvo de éste la autorización para comprar de un modo ordenatorio-a casi la totalidad del personal del Ramo, los bonos que por concepto de sueldos, les iba adeudando el Gobierno, y mire Ud. en que forma: por un peso-que el mismo Sr. Flores sabía con qué sudor gana un telegrafista-, les "hacía el favor de ofrecerles diez centavos", y ay de aquel que se negara a hacerle la venta, seguro era su cese. Fué ésta la forma en que, tanto dicho Sr. Flores como su yerno, son ahora de los principales accionistas de la Compañía de Fianzas, es decir el Sr. Mario Méndez con esa exclusiva, los dejó hechos unos acaudalados.

Lo anterior, son los únicos méritos que podrá alegar este Sr., que muy lejos de llamarse así, justo sería llamarle - "Suprema estafa al personal de los Telégrafos Nacionales".

Perdonad que aprovechando esta oportunidad, y abusando de su característica bondad, nos atrevamos a externar a Ud., - nuestra humilde creencia: ella es que, justo sería que nuestro Director fuera el Sr. Teniente Coronel Don Luis G. Zepeda, --- quien goza grandes simpatías, por la integridad con que ha sabido defender los intereses del atribulado Telegrafista, y por los cuales, con gran entereza, ha arrostrado injusticias de los malos Directores. Todo ésto, sumado a los meritorios servicios revolucionarios, que Ud. mejor que nadie conoce, nos asegura - un futuro, liberal, de gran desarrollo y mejoramiento colectivo, que darán a la medida de las aspiraciones generales a que, después de tantas humillaciones, creemos tenga derecho el gremio de Telegrafistas.

Enviando a Ud. nuestra más franca y respetuosa felicitación por haber sido ungido por el voto popular, le protestamos nuestra humilde adhesión, poniendo a su disposición nuestras pequeñas actividades, de un modo absoluto.

Telegrafistas de Colima.

Cristóbal Orozco.

Florentino Ramírez

José Luján

Leonardo R. Delgado

Nicardo Ovalles

A. B. X. G. A. S. A.

M. J. Amador

El presente documento es un extracto de un informe que se presentó al Director General de la Oficina de Estadística y Censos, el día 15 de mayo de 1950. El informe trata sobre el estado de la industria textil en el país, y sobre las medidas que se han tomado para su desarrollo. El informe fue elaborado por el Sr. Juan José Amador, Director de la Oficina de Estadística y Censos, y por el Sr. Juan José Amador, Director de la Oficina de Estadística y Censos.

En consecuencia, se ha acordado que el Sr. Juan José Amador, Director de la Oficina de Estadística y Censos, y el Sr. Juan José Amador, Director de la Oficina de Estadística y Censos, se encarguen de la redacción del informe. El informe será presentado al Director General de la Oficina de Estadística y Censos, el día 15 de mayo de 1950.

En consecuencia, se ha acordado que el Sr. Juan José Amador, Director de la Oficina de Estadística y Censos, y el Sr. Juan José Amador, Director de la Oficina de Estadística y Censos, se encarguen de la redacción del informe. El informe será presentado al Director General de la Oficina de Estadística y Censos, el día 15 de mayo de 1950.

Director General de Estadística y Censos